LECRAM S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA

LECRAM S.A.

1.- He examinado el Estado de Situación por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 1989. El estado de cuenta referido es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad conlleva en el pronunciamiento de informe sobre los referidos estados financieros.

2.- El examen que efectué fue realizado a través de pruebas de la evidencia que sustentan los valores y revelaciones en el Estado de situación y en atención a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de compañías.

3.- Como parte de mi examen, efectué pruebas del cumplimiento - de la compañía y sus administradores en lo referente a:

3.1. Que se halla cumplido con las normas legales, estatu - tarias y reglamentarias, asi como con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

3.2. Que la correspondencia, los libros de actas de Junta - General y de Directorio, Libro de acciones y accionistas. comprobantes y libros de Contabilidad, se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.

3.3. En lo referente a su Contabilidad y actividades la empresa no ha tenido.

Atentamente,

ING. VICENTE MANTILLA O.
R.N. 0.833

Guayaquil, Marzo 23 de 1990

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES
GUAYAQUIL

21 JUL 1993